

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a responsable:** D. Juan José Castón Osorio

**Proyecto de cargo:** CAVICOR

**Referencia interna:** 014/2020

**Título del puesto que se oferta:** Enfermero/a para desarrollo de proyecto de investigación

**Grupo profesional al que se incorpora:** Técnico/a

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca persona para incorporarse al Proyecto de Investigación denominado: "CAVICOR", cuyo investigador referente es el Dr. Juan José Castón Osorio, Grupo IMIBIC GC03 Enfermedades infecciosas

**Fecha prevista de inicio:** marzo/2020

**Duración del contrato:** 12 meses.

**Coste total:** 17.503,20 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b> (sueldo bruto, otros beneficios, etc....)	<b>1.100,00 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) (*)</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada (completa o parcial)</b>	<b>Parcial 62,5% (25horas/semana) (*)</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>12 meses (*)</b>

(\*) Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional durante la vida del contrato.

(\*\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**  
Diplomatura/Grado en Enfermería.
- **Formación:**  
Formación en buenas prácticas clínicas o equivalente.
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

o Requisitos mínimos:

- 1) Título de Diplomatura/Grado en Enfermería.
- 2) Certificado activo de Buenas Prácticas Clínicas.
- 3) Certificado activo de curso de envío de muestras Biológicas, Infecciosas y Sustancias Peligrosas (IATA).

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederá 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - Documentación sanitaria, incluyendo codificación de historias clínicas.
  - Experiencia previa en proyectos del Consorcio COMBACTE.
  - Experiencia en ensayos clínicos académicos y otros estudios observacionales.
  - Experiencia profesional en grupos y/o proyectos de la Red Española de Investigación en Patología Infecciosa (REIPI).
- 2) Formación reglada en enfermería basada en la evidencia. (1 punto).
- 3) Conocimiento de inglés mínimo B1 acreditado, o superior (1 punto)
- 4) Conocimiento acreditado de los programas de gestión de información clínica del HURS (1 punto).

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

**Funciones a realizar**

- Recogida de muestras biológicas según protocolo del ensayo clínico
- Transporte, procesamiento y archivo de muestras biológicas.
- Recogida de datos clínicos de los pacientes.
- Gestión de base de datos y tratamiento de los datos de los estudios clínicos mencionados - CAVICOR
- Otras tareas vinculadas a proyectos del grupo.



## Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículums que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

**Fecha Inicio**  
**Fecha Fin**

Día	Mes	Año	Horas
11	febrero	2020	00.00 h
21	febrero	2020	23.59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.**

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 11 de febrero de 2020

VºBº del Investigador/a responsable